



FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PLUS ULTRA
GAMERO 1270 INDEPENDENCIA
TELEFONO 7374 811 – 7374692
RBD- 8616-9

**PROYECTO EDUCATIVO
COLEGIO POLIVALENTE
PLUS ULTRA
2021**

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo de nuestro establecimiento está regido por ley de educación 20.845, basado en principios y valores ,que buscan orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcando todas las áreas que conforman nuestro establecimiento y cuyos valores ,que se encuentra declarados en nuestra visión y misión y ,que, serán pilar fundamental para la formación de nuestros alumnos y alumnas.

El PEI refleja el ideal de hombre que se formará bajo estas aulas ,ya sea, de manera técnico-profesional en el caso de los alumnos de enseñanza media diurno y humanista científico en enseñanza de adultos ; todos con el propósito de ser personas capaces de responder a los desafíos que les demanda la actual sociedad.

A través de nuestro PEI identificamos nuestra misión y visión de futuro, los diferentes perfiles tanto pedagógicos como valóricos, sustentados del marco curricular vigente, basado en el Decreto Supremo de Educación 256 del 18 de agosto, estableciendo las metas y objetivos plasmados en nuestro proyecto de mejoramiento educativo para promover la integración de nuestros alumnos al mundo laboral y que éstos se desarrollen de manera íntegra , constituyéndose en un aporte real a la sociedad.

De esta forma, este Proyecto Educativo Institucional da cuenta de la gestión de nuestro establecimiento.

Parte 1 : Caracterización contextual de la comunidad educativa

RESEÑA HISTÓRICA

a.- MARCO SITUACIONAL

I.- IDENTIFICACIÓN

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| NOMBRE | Colegio Polivalente Plus Ultra |
| ROL BASE DATO | 8616-9 |
| DIRECCION | Gamero 1270 Independencia |
| TELÉFONO | 73 74 811 |
| DEPENDENCIA | Particular Subvencionado |
| DECRETO COOPERADOR | Resolución exenta 1106 de 1983. |

II.- Reseña histórica

El Colegio Polivalente Plus Ultra fue fundado en 1983 por la familia Lobato siendo el primer sostenedor Don Alfonso Lobato Barrera . El establecimiento inicialmente dio educación a niños y jóvenes en la Educación general básica y media científico humanista .En 1993 , se extiende a la modalidad de técnico Profesional , formando a jóvenes en las áreas de secretariado, contabilidad, administración y ventas, teniendo año a año alumnos titulados en las distintas especialidades.

En el año 2000, el colegio ingresa a la JEC , teniendo como beneficio la alimentación para 270 alumnos, provenientes de la JUNAEB. Otro de los beneficios , fue la implementación de talleres deportivos siendo esta una área transversal del establecimiento.

El 28 de Febrero de 2002 fallece quien fuera sostenedor y fundador del establecimiento , quedando como sostenedor su hijo ,Don Alfonso Lobato Jiménez.

En el año 2005, se extiende la jornada para la formación de adultos en Educación General Básica y Educación Media Científico Humanista.

En la actualidad el colegio cuenta con el siguiente organización :

- a.- Dirección
- b.- Inspectoría General
- c.- Unidad Técnico Pedagógica
- d.- Unidad de Evaluación
- e.- Equipo de Gestión
- f.- Equipo SEP
- g.- Coordinadores de especialidad

- h.- Profesores
- i.- Equipo Psicosocial
- j.- Asistentes de la Educación
- k.- Auxiliares

b.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio Polivalente Plus Ultra se encuentra ubicado en Gamero N° 1270, comuna de Independencia . Se encuentran cercanos al centro educacional dos hospitales de atención primaria ,Hospital San José y Hospital Roberto del Río.

En el área de salud mental ,existe un centro cercano que beneficia con atención en las áreas de psicología, prevención de drogas y otros.

La realidad comercial que rodea al Establecimiento hace que la tasa de denuncias en Carabineros de Chile sea una de las más altas a nivel regional.

El establecimiento atiende a jóvenes y adultos de comunas aledañas como Renca, Quilicura, Recoleta, Til Til, Lampa, Colina, Batuco y Huechuraba. Esta lejanía , en algunos casos, hace difícil la llegada de nuestro alumnado ; sumado a las problemáticas del transporte público.

c.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El colegio Polivalente Plus Ultra atiende alumnos y alumnas, en jornada escolar completa desde las 8:15 a 15:45 horas en los niveles de 7° y 8° de Educación General Básica. En los niveles de 1° a 4° medio en Educación Técnico Profesional ,desde las 8:15 a 16 :30 horas ; y ,tercer ciclo básico y primer y segundo ciclo de educación de adultos, en tercera jornada desde 18 :30 a 22:15 horas. La matrícula de los cursos es relativa según los postulantes.

El colegio se rige por los Planes y Programas de estudio del Ministerio de Educación establecidos en la siguiente tabla Flexibilizando las normas permitidas, según los intereses y necesidades de las alumnas y alumnos y sus padres.

| |
|---|
| NB5 decreto exento planes y programa 481/2000 evaluación y promoción 511/1997 |
| NB6 decreto exento planes y programas 92/2002 evaluación y promoción 511/1997 |
| NB6 decreto exento planes y programas 92/2002 evaluación y promoción 511/1997 |
| NB6 decreto exento planes y programas 92/2002 evaluación y promoción 511/1997 |
| 1° a 2° decreto exento planes y programa 112/1999 |
| 3° a 4° decreto exento planes y programas 459/2000 evaluación 83/2001 |
| Educación Técnico profesional decreto 001/2009 |
| Educación de adultos |

El régimen de evaluación del colegio es semestral. Se entrega un avance informativo de notas mes por mes y un informe semestral de notas acompañado por informe de personalidad.

Los alumnos que presentan problemas específicos de aprendizaje son atendidos por los especialistas del equipo psicosocial de nuestro establecimiento y derivados a centros de atención especializada que tengan convenios con nuestra institución. Estos alumnos son evaluados con parámetros convenidos a través del consejo de profesores y guiados por la unidad técnica pedagógica que se refieren especialmente a ajustes metodológicos en los instrumentos evaluativos.

Complementariamente, al plan curricular se ofrecen diversos programas referidos al área de Convivencia escolar y Orientación tales como: prevención de drogas, sexualidad responsable, orientación vocacional, prevención de bullying. A su vez, se entregan, al alumnado, alternativas de actividades extraprogramáticas tales como taller de teatro, danza, fútbol y básquetbol, en el área deportiva.

En el ámbito de talleres incorporados por la SEP, el establecimiento ha dado énfasis al área artística, deportiva, lógica y lingüística; desarrollando talleres de cheerleaders, go, danza y liderazgo educativo en lenguaje, matemáticas e historia y ciencias sociales.

d.-Características de entrada y salida del alumnado en el proceso educativo

El proceso de entrada de los alumnos en nuestro establecimiento comienza en el NB5 para, posteriormente, finalizar su proceso de educación básica en octavo, puesto que, generalmente, optan por quedarse en el mismo colegio para continuar la educación media.

Los alumnos de cuarto medio al egresar realizan una práctica profesional de 550 horas para optar al título de mando medio en la especialidad que se han desempeñado. Sólo si el alumno o alumna obtiene promedio igual o superior a 6,0 realizará la práctica profesional de 450 horas.

Al finalizar este proceso el 40% de los alumnos continúa estudios superiores mientras que el 60% se desempeña en el campo laboral; siendo su primer puesto de trabajo el lugar donde realizaron sus prácticas profesionales.

En la Educación de adultos segundo ciclo no existen estudios científicos que indiquen la continuidad de los alumnos en la educación superior debido a que en su mayoría son trabajadores y trabajadoras y optan por perfeccionarse en oficios que ya conocen o que se han desempeñado.

Perfil docente y Perfil del alumnado enmarcados en nuestra Visión y Misión

Nuestro colegio con el fin de plasmar lo expresado en la visión y misión institucional , establece los siguientes perfiles en el ámbito de la docencia, en sus áreas de especialidad y jefatura, y, en el ámbito estudiantil para lograr, así, el desarrollo de nuestra comunidad educativa :

| VISIÓN | MISIÓN |
|--|---|
| <p>El Colegio Polivalente Plus Ultra es una institución que busca ser reconocida mediante la formación de niños, jóvenes y adultos, con capacidades en el ámbito educativo que trasciendan a lo largo de la vida, inculcando valores tales como el respeto, tolerancia, libertad, honestidad, laboriosidad, disciplina deportiva, disciplina artística y aptitudes personales que les permitan integrarse mediante competencias de liderazgo al mundo globalizado.</p> | <p>La misión de nuestro colegio Polivalente Plus Ultra, es formar a través de un ambiente disciplinado, acogedor, armónico y empapado de los valores declarados en nuestra visión, alumnos íntegros en el ámbito personal, técnico y social; comprometiéndonos a desarrollar y explorar sus capacidades, llevándolos a ser lo mejor de ellos mismos</p> |

SELLOS EDUCATIVOS.

PRIMER SELLO.

-Colegio Inclusivo que incorpora la variable multicultural en un ambiente escolar propicio para el aprendizaje, motivando y generando expectativas académicas en los estudiantes.

SEGUNDO SELLO.

Desarrollo de habilidades:

- cognitivas: centramos el proceso en el aprendizaje de los alumnos, favoreciendo el logro de diversas habilidades.
- deportivas y artísticas: enfocamos el aprendizaje en el desarrollo de las habilidades de estas disciplinas; las cuales permitirán a nuestros alumnos potenciar su sensibilidad y destrezas , cualidades que los llevarán a ser personas integrales en la sociedad, con valores que trasciendan para la vida, valorando el arte y la cultura.

TERCER SELLO.

Desarrollo profesional docente, propiciar la capacitación y el desarrollo de habilidades pertinentes a su especialidad.

- Educación Técnico Profesional, desarrollar en los estudiantes competencias de acuerdo al perfil profesional y a las exigencias del mercado laboral.

CUARTO SELLO.

Damos énfasis a la formación valórica del alumnado a través de un proyecto educativo que desarrolla valores como el respeto, tolerancia, integridad, autonomía, honestidad, compromiso y participación crítica. Todo lo anterior, para formar alumnos con responsabilidad laboral y social, destacándose como líderes en sus áreas.

PERFIL DEL DOCENTE PLUS ULTRIANO

El docente de nuestra institución debe comprometerse e identificarse con el proyecto educativo, velando por el cumplimiento de los principios establecidos en él. Además, de ser permeable a un sistema de trabajo dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes, manteniendo una preocupación constante por su crecimiento personal y profesional, aceptando y facilitando la observación y supervisión de sus clases y actividades docentes.

Este perfil se establece en tres áreas fundamentales :

En lo Académico, el docente DEBE SER :

- 1. INNOVADOR: Crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos, en especial las capacidades mentales y físicas de los alumnos.
- 2. LÍDER: Dirigir, ordenar, organizar y atender de manera justa.
- 3. DINÁMICO: Realizar juegos, dinámicas y nuevas formas de trabajo que agilizan el trabajo educativo, motivando a los alumnos a aprender.
- 4. FORMADOR: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.
- 5. INFORMADO: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conoce las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.
- 6. ACTUALIZADO: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el dúo enseñanza aprendizaje.
- 7. INVESTIGADOR: Demostrar capacidades científicas (curiosidad, capacidad de asombro, observación, análisis, síntesis y evaluación). Saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente. Tener hábitos de lectura, gusto por el estudio, deseo de aprender por sí mismo

En lo Actitudinal, el docente DEBE SER :

- 1. PROACTIVO: Mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo. Preguntar e indagar para desarrollar su proyecto.
- 2. RESPONSABLE: Presentar a tiempo sus trabajos, fichas, prácticas, exámenes, siendo un ejemplo a seguir y asumiendo las consecuencias de sus actos en la sociedad.
- 3. PUNTUAL: Llegar a tiempo a su centro laboral, respetar recreos y salidas en el aula. Asistir a reuniones realizadas por la dirección, llegando a tiempo y respetando la llegada de los otros.
- 4. RESPETUOSO: Saludar al ingresar y despedirse al retirarse. Buscar un buen clima institucional, estableciendo relaciones con sus pares y la entidad educativa. Respetar ideas.

- 5. ORGANIZADO: Realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar su sesión de clase con tiempo.

En lo Social, el docente DEBE SER :

- 1. SOCIABLE: Saber integrarse fácilmente a cualquier grupo de trabajo o compañeros, estableciendo relaciones formales con sus pares.
- 2. PARTICIPATIVO: Estar inmerso en las actividades, preguntar, dar ideas, opinar, sentirse parte del equipo de trabajo, identificarse con la institución, mejorar la imagen del colegio.
- 3. COMUNICATIVO: Conversar con sus colegas, coordinadores y directores, expresar sus ideas e inquietudes, comentar todos los quehaceres pedagógicos a dirección, coordinación o secretaría.
- 4. SOLIDARIO: Mostrar una actitud de ayuda frente a los problemas que acontecen sus compañeros, compartir sus materiales pedagógicos, técnicas, estrategias.
- 5. TRABAJADOR: Reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Poseer una formación básica para el trabajo, que le permita ser útil. Buscar siempre dar lo mejor de sí mismo, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando servicios de calidad .

PERFIL PROFESOR JEFE

El docente debe desarrollar la CAPACIDAD

- 1.- Para generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.
- 2.- Para ejecutar y evaluar proyectos de vida saludable, así como de promoción de valores y comportamientos que permitan a los estudiantes hacerse cargo de su autocuidado.
- 3.- Para generar en los estudiantes una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.
- 4.- Para articular los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo a los estándares del establecimiento.

PERFIL DEL ALUMNO PLUS ULTRARIANO

El alumno y alumna que ingresa al colegio Polivalente Plus Ultra debe cumplir con las exigencias declaradas en el P.E.I. del establecimiento dando énfasis a los aspectos valóricos y pedagógicos que hacen de ellos alumnos y alumnas trascendentes en la vida. Por esto, nuestro estudiante DEBE SER:

Responsable: Que sea capaz de hacerse cargo de sus acciones y compromisos.

Solidario: Que comparta sus oportunidades y logros con otros de manera efectiva.

Creativo: Con capacidad de transformar su contexto en acciones o posibilidades para sí y su entorno natural y social.

Autónomo: Con visión del mundo interno y externo nacido de su experiencia y su apertura hacia los otros.

Con Curiosidad Intelectual: Con estrategias personales para su aprendizaje permanente e integral

Tolerante: Respetuoso de las diferencias personales, sociales y culturales con quienes comparten el mundo.

Seguro: Consciente de sus capacidades y habilidades.

Integral: Con un proyecto vital que abarque valores y metas y un desarrollo armónico basado en actitudes positivas.

Respetuoso: Capaz de comunicarse armoniosamente, sin anular a los demás.

Analítico: Capaz de comprender la naturaleza social del ser, identificando los elementos culturales que intervienen en su formación y que le permita aprender para la vida.

Crítico: en base a los conocimientos y sentido práctico adquirido; asumiendo una postura personal fundamentada que lo transformara en un agente de cambios creativos capaz de generar alternativas.

Selectivo: Capaz de evaluar y elegir todos aquellos aspectos de la cultura que le ayuden a la adquisición de principios y valores que le permitan una adecuada proyección de su vida.

Participativo: Como miembro activo dentro de la sociedad en que participará.

Gestor: Activo de su educación permanente, interesándose por continuar su desarrollo intelectual que le permita lograr el mejor provecho de sus capacidades para sí mismo y para la sociedad.

Defensor Del Medio Ambiente: Cuida y protege su entorno.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DEL COLEGIO PLUS ULTRA deben ser

- 1.- Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- 2.- Conocedores y respetuosos de los estudiantes , dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.

- 3.- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los estudiantes.
- 4.- Responsables para desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- 5.- Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- 6.- Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- 7.- Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- 8.- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.

ROL ASISTENTES COMO COLABORADORES, ASISTENTES DE AULA

- 1.- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
- 2.- Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.
- 3.- Realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación, elaboración de documentación, registros varios, etc.
- 4.- Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.
- 5.- Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.
- 6.- Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, otros.
- 7.- Administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.
- 8.- Asesorar a los docentes en los aspectos técnicos de computación, biblioteca u otras especialidades.
- 9.- Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencias, etc.
- 10.- Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por el Jefe de UTP y/o Inspector general.
- 11.- Realizar tareas que le asigne el jefe directo fuera del establecimiento.
- 12.- Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

PERFIL VALÓRICO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL COLEGIO POLIVALENTE PLUS ULTRA

EDUCACIÓN BÁSICA

Al término de la educación básica los alumnos serán capaces de:

- 1.- Entregar y recibir amor, disfrutando de la vida familiar, proyectando la alegría de vivir a través de relaciones amistosas desinteresada.
- 2.- Comprenderse y aceptarse a sí mismo y a los demás. Asumir responsablemente sus actos, ser prudente, justo, leal, bondadosos y ordenado en todas las actitudes de su vida.

- 3.- Tener una adecuada autoestima y sentido positivo ante la vida.
- 4.- Vivir en comunidad, prestando servicio a la sociedad sirviendo a la familia, escuela y su patria.
- 5.- Tener responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.
- 6.- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias.
- 7.- Reconocer el diálogo como fuente permanente de comunicación y humanización.
8. Obtener eficiencia en su trabajo, desarrollando la creatividad y haciendo buen uso de los recursos en busca del progreso en beneficio del propio y los demás.
- 9.- Ser abierto al cambio, proyectando hacia el futuro, tomando como base los legados del pasado y tomando conciencia de los acontecimiento que vive diariamente.
- 10.- Tener una actitud contemplativa y de goce frente a las manifestaciones del arte.
- 11.- Hacer y compartir el bien con los demás; ser solidario.

PERFIL VALÓRICO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

- 1.- Entregar y recibir amor, disfrutando de la vida familiar, proyectando la alegría de vivir a través de relaciones amistosas desinteresada.
2. Mantener claro su sentido y objetivo de vida con libertad y esperanza en la perfección del ser humano, alcanzando la madurez y armonía.
- 3.- Mantener respeto por sí mismo y por la comunidad en general.
- 5.- Practicar la tolerancia con su familia y la sociedad.
- 6.- Respetar la libertad como un valor positivo para la vida.
- 7.- Mantener el valor del trabajo como una oportunidad.
- 8.- Hacer uso del deporte para fomentar una vida sana y saludable tanto en lo psicológico como físico.
- 9.- Apreciar las distintas manifestaciones del arte con espíritu de goce frente a la vida.
- 10.- Mantener el sentido de libertad en el pensamiento y en la elección de las distintas manifestaciones de la vida.

11.- Hacer y compartir el bien con los demás; ser solidario.

PERFIL VALÓRICO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS

1.- Formar parte de un grupo social con fines e intereses en común.

2.- Hacer y compartir el bien con los demás; ser solidario.

3.- Identificarse con la cultura nacional amando y respetando los símbolos patrios.

4.- Fomentar el deseo de progresar y de superarse, para lograr cada día ser mejor.

5.- Respetar a los demás como a sí mismo.

6.- Estimular la innovación y renovación acorde a los cambios del mundo.

7.- Mantener la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.

8.- Mantener un espíritu ecologista, protegiendo el entorno natural y sus recursos como de desarrollo humano.

9.- Apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

10.- Reconocer la importancia del trabajo manual e intelectual, como forma de desarrollo personal, familiar social y de contribución al bien común.

11.- Valorar la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor de la persona que lo realiza.

PERFIL PEDAGÓGICO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL COLEGIO POLIVALENTE PLUS ULTRA

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Los alumnos serán capaces de:

1.- Obtener y mantener buenos resultados en prueba nacional SIMCE.

2.- Promover la capacidad de abstracción, comprensión lectora y pensamiento crítico.

3.- Desarrollar la autoestima, la lealtad, justicia, bondad, prudencia, solidaridad y trabajo en equipo.

- 4.- Participar en situaciones comunicativas que impliquen analizar comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, captando el tipo de discurso utilizado, el contenido y el contexto.
- 5.- Expresarse oralmente con claridad, coherencia, precisión en diferentes situaciones comunicativas.
- 6.- Producir textos escritos de carácter informativo y funcional en forma individual o colaborativa.
- 7.- Producir textos literarios de diversos géneros.
- 8.- Utilizar el lenguaje escrito como un medio para ampliar, resumir, sintetizar, comparar etc.
- 9.- Leer comprensiva y críticamente diversos tipos de textos.
- 10.- Analizar la estructuración de mensajes en manifestaciones del lenguaje audio visual.
- 11.- Utilizar razonamientos ordenados para la resolución de problemas numéricos y geométricos.
- 12.- Resolver problemas, utilizando potencias para expresar y operar con grandes y pequeñas cantidades.
- 13.- Estimar y acotar de manera pertinente y razonable, resultado de operaciones con decimales positivos y negativos.
- 14.- Analizar el perímetro, área, y volumen de figuras y cuerpos geométricos.

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

Nuestro establecimiento imparte las especialidades de Administración, Contabilidad, Servicios de alimentación colectiva y Atención de párvulos en cada una de ellas, al finalizar su proceso , los alumnos y alumnas serán capaces de :

ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN

- 1.- Manejar y aplicar técnicas de administración que garanticen procesos de trabajo eficiente.
- 2.- Realizar procedimientos básicos de importación y exportación.
- 3.- Aplicar técnicas específicas que exigen los diversos procesos de comercialización de bienes y servicios.
- 4.- Manejar normas tributarias, leyes laborales y sociales y aplicar los procedimientos adecuados para su cumplimiento, tanto el ámbito del estado como en las empresas y servicios descentralizados o privados.
- 5.- Manejar conocimientos básicos de contabilidad y de técnicas contables que faciliten el análisis administrativo de los distintos procesos de gestión.
- 6.- Manejar conocimientos básicos de matemática financiera.
- 7.- Manejar software y recursos informáticos a nivel de usuarios.
- 8.- Aplicar conocimientos básicos sobre organización de empresas.
- 9.- Planificar y manejar técnicas para la elaboración de cronogramas, presupuestos, uso de recursos e insumos y proyección de resultados.
- 10.- Aplicar técnicas de organización de oficinas, manteniendo archivos e información tanto manual como computarizada.

ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD

- 1.- Manejar el sistema contable determinado por la empresa, cuadrar registro de auxiliares, estructurar plan de cuentas y elaborar balances.
- 2.- Aplicar y supervisar el cumplimiento de la normativa tributaria actualizado y elaborando declaraciones anuales.

3.- Realizar iniciación de actividades, mantener libros de compraventas y retenciones, Confeccionar declaraciones mensuales preparar certificados de renta.

4.- Manejar y aplicar técnicas para construir y proporcionar información respecto a flujos de cajas, trámites bancarios y ratios o índices.

5.- Elaborar liquidaciones y libros de remuneraciones, planillas provisionales, contratos y finiquitos de trabajo.

6.- Organizar y efectuar controles de existencias, arqueos de cajas, pago de facturas y control de inventario y de activo fijos.

7.- Manejar y aplicar procesos mercantiles tanto nacionales como internacionales, tramitación aduanera, aranceles y uso de franquicia.

ESPECIALIDAD : ATENCIÓN DE PÁRVULOS

1.- Crear ambientes pedagógicos adecuados a las necesidades de los párvulos, en Consonancia con modelos convencionales y no convencionales.

2.- Preparar y elaborar material didáctico de apoyo a sus actividades, aplicando criterios pedagógicos y estéticos.

3.- Establecer relaciones armónicas con las madres, padres y apoderados, tanto en sentido personal (entrevistas) como en sentido colectivo (reuniones y actividades extraprogramáticas).

4.- Aplicar técnicas destinadas a registrar, leer e interpretar las informaciones concernientes a las características antropométricas, de salud y nutrición de los niños y niñas.

5.- Organizar documentación con información pertinente de la familia, domicilios y contactos inmediatos.

6.- Aplicar técnicas de evaluación, tanto diagnóstica como formativa y final de los procesos pedagógicos y registrarla en los documentos correspondientes.

7.- Aplicar técnicas de atención en salud e higiene de los niños y niñas, en términos de aseo personal y limpieza.

8.- Atender a los párvulos en baño, y muda de los más pequeños, registrar temperaturas y administrar remedios bajo control facultativo.

9.- Realizar acciones de primeros auxilios en golpes, caídas y accidentes menores.

10.- Identificar las características del desarrollo de niños y niñas en cada uno de los niveles de Educación Parvularia.

- 11.-Realizar actividades pedagógicas, aplicando técnicas de planificación, motivación, ejecución de actividades, selección de recursos y materiales, apoyo personalizado a los niños y niñas y actividades de finalización.
- 12.- Generar y motivar la realización de actividades extra programáticas, complementarias a aquellas propias de la planificación del centro educacional.
13. -Aplicar técnicas destinadas a atender a los niños y las niñas en las horas de descanso y de recreación, desarrollando iniciativas lúdicas, alternativas de uso de tiempo libre y generando actividades lúdico-pedagógicas colectivas.
14. -Aplicar técnicas de dinámicas grupales para el trabajo con sus pares y equipo multiprofesional.

PERFIL PROFESIONAL DEL TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA.

- 1.- Aplicar las normas de control de calidad en la recepción y almacenaje de las materias primas, identificando insumos perecibles y semiperecibles, y control de existencias.
- 2.- Realizar las operaciones de preparación y conservación de alimentos para la producción, aplicando las normas de higiene y prevención de riesgo.
3. -Realizar las operaciones de preparación, terminación y presentación de los alimentos para los diferentes servicios de la industria gastronómica.
- 4.- Planificar la producción, programando las actividades. Para ello considerar factor tiempo, procedimientos, costos y los estándares de la empresa.

EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Al término de la enseñanza medios los estudiantes habrán desarrollado las siguientes habilidades:

- 1.- Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito.
- 2.-Producir textos literarios y no literarios, orales y escritos, que permitan la expresión de una visión personal acerca de temas y problemas de interés comunitario.
- 3.-Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes valorando sus aportes y reflexionando acerca de la validez de los argumentos propios y ajenos.

- 4.- Usar adecuadamente estructuras gramaticales y elementos ortográficos en los textos que producen.
- 5.- Leer comprensivamente textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
- 6.- Reconocer el valor de las obras literarias como experiencia de formación y crecimiento personal, y de conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
- 7.- Comprender el contexto cultural de la época en que se producen las obras leídas o en el que se originan algunas interpretaciones importantes de ellas, para reconocer la incidencia de esos contextos en las posiciones que se adoptan.
- 8.- Identificar los rangos distintivos de las principales épocas y periodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.
- 9.- Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, en especial, aquellos propios del discurso argumentativo, y evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores para formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.
- 10.- Uso de las nuevas tecnologías como recursos de consulta de información y de procesamiento de los textos producidos.
- 11.- Analizar críticamente información cuantitativa presente en los medios de comunicación, identificando factores claves para determinar su validez tales como método de muestreo, tamaño de la muestra, ventaja y limitaciones de las diferentes medidas de tendencia central, importancia de considerar y medir la dispersión de la información.
- 12.- Reconocer que la estadística tiene dos fines: uno descriptivo, y otro predictivo.
- 13.- Utilizar las teorías de las probabilidades para determinar y medir validez y significancia de las inferencias productos de estudios estadísticos.
- 14.- Utilizar el poder de la combinación del álgebra y probabilidades para desarrollar modelos capaces de capturar realidades no estrictamente determinista de la realidad.
- 15.- Desarrollar y aplicar modelos matemáticos que involucran el modelamiento de fenómenos con componentes aleatorias, seleccionando entre modelos preestablecidos, o ajustando algunos de estos para la resolución de problemas en situaciones de distinto ámbito.
- 16.- Reconocer la existencia de diferentes lenguajes matemáticos tales como el geométrico y el algebraico, conocer y dominar la traducción de afirmaciones de uno al otro, conocer las ventajas y limitaciones de cada uno, escoger el más apropiado según el problema a resolver.
- 17.- Ampliar el conocimiento de funciones no lineales y su capacidad para apoyar el modelamiento en situaciones más complejas o para capturar mayor detalle y mejorar precisión.

18.- Profundizar en el conocimiento de funciones cuadráticas, sus gráficos, dependencia de diferentes parámetros, velocidad de crecimiento, y uso en diversas aplicaciones.

Diagnóstico Institucional y Proyección de metas

Un aspecto relevante en el proceso de proyección de metas y lineamientos de acción es el diagnóstico institucional, pues a partir de éste se planificarán las acciones pedagógicas a seguir. Presentaremos, a continuación ,el FODA (análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)del año escolar 2015.

ANÁLISIS DE F.O.D.A

Componente: Pedagógico - Curricular

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Equipo docente - Planificación mensual - Proyectos internos y actividades extracurriculares - Buena comunicación alumno – profesor y entre profesores y dirección. - Manejo administrativo de la dirección, a puertas abiertas. - Implementación de la Ley SEP. - Profesores de especialidad regularizando la Pedagogía. - Obtención de título técnico de los estudiantes. - Talleres en horas de libre disposición acorde al PEI. | <ul style="list-style-type: none"> - Escaso tiempo destinado a la planificación - Carencia de tiempo en reuniones por departamento - Poco compromisos por parte de apoderados en el proceso educativo de sus pupilos - Implementación de TIC - Falta de recursos : impresiones - Selección de estudiantes poco criteriosa - Mejorar utilización de recurso CRA |
| Oportunidades | Amenazas |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Presencia de alumnos extranjeros -Talleres deportivos -Talleres de liderazgo -Trabajo de área de orientación en psicología <ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad al momento de aplicar evaluaciones (oportunidades frente a inconvenientes de los alumnos). - Perfeccionamiento Docente. | <ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar: riñas, drogas, bullying - Deserción escolar producto de factores externos. |
|---|---|

Componente: Organizativo - Operacional

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo docente que lleva a cabo con éxito distintas actividades, especialmente las extracurriculares. - Funcionamiento, frente a cualquier inconveniente a través de conducto regular. | <ul style="list-style-type: none"> Falta de personal (fotocopias, impresiones, laboratorio, etc). -Falta de tiempo para organizar actividades extra programáticas |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> - El nuevo equipo directivo - Posibilidades de crecimiento académico, laboral y personal. | <ul style="list-style-type: none"> -No se evidencian en la medida que los proyectos no se han cumplido aún -Posibles consecuencias por adaptación de nuevo personal administrativo |

Componente: Proyectos Especiales

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Ferias escolares (expo Perú) - Feria del libro - Taller de Convivencias escolar para líderes - Lideres pedagogicos (mejoría del nivel académico) - Redes de apoyo - Trabajo de orientación - Salidas pedagógicas a Terreno - Programa Dejando Huellas. | <ul style="list-style-type: none"> -Falta de tiempo para organizar actividades |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de OFT - Mejora en el nivel académico en los estudiantes. - Establecimiento abierto en cuanto al ingreso o matrícula de nuevos miembros educandos. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de motivación en los estudiantes. |

Componente: Comunidad y Entorno

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Buena ubicación del establecimiento cercana a metro. - Apoyo de parte del municipio - Bibliotecas Municipales - Posee movilización cercana . - Cercanía con centros hospitalarios y tenencia de Carabineros de Chile. - Cercanía con el alumnado y apoderado, en cuanto a lo geográfico. - Buena visión del establecimiento por parte del grupo de apoderados. - Mejora constante de la infraestructura | <ul style="list-style-type: none"> -Drogadicción en el entorno -Delincuencia producto de la cantidad de centros comerciales. -Alcoholismo en el entorno por la facilidad para comprar. -Pandillas adolescentes e infantiles en el barrio. -Rivalidades entre pandillas del barrio. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Salidas pedagógicas por la cantidad de espacios culturales en la comuna - Nuevas viviendas en el entorno Crecimiento residencial. - Ubicación con acceso privilegiado. | <ul style="list-style-type: none"> - Escasa seguridad que ofrece la comuna -El ingreso de alumnos que no responden con el perfil de los alumnos del colegio y del PE |

Componente: Convivencia

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Organización del establecimiento en relación al tema de convivencia: Departamento de orientación, Inspectoría y líderes de convivencia escolar. - Trabajo específico de orientadora en aula. - Planificaciones enfocadas a mejorar la convivencia en cada curso . - Buena convivencia entre alumnos y personal académico. - Apoderados comprometidos. - Reuniones mensuales. | <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de compromiso familiar en el desarrollo valórico de los estudiantes . |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Contratación de personal enfocado a mejorar esta temática: - Psicología y orientadora e Inspectoría. | <ul style="list-style-type: none"> -Problemáticas familiares |

Componente: Redes de apoyo

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Convenio con hospital San José -Apoyo para la prevención de drogas a través del COSAM | <ul style="list-style-type: none"> -Creación de enfermería |

| | |
|--|------------------------|
| <p>-Programa de alimentación JUNAEB</p> <p>-Red de apoyo CEMERA para la educación sexual</p> <p>-Becas por financiamiento compartido</p> <p>-Posee laboratorio de computación con wifi.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auspicios deportivos - Colegio sede PSU - Expo Países. | |
| <p>Oportunidades</p> | <p>Amenazas</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Campeonatos constantes en nuestro colegio. - Buenos contactos con empresas. - Prácticas profesionales aseguradas para los estudiantes. | |

METAS INSTITUCIONALES

A partir del análisis anterior, se establecen las siguientes METAS INSTITUCIONALES

METAS

1. Cada año obtener un aumento de 5 puntos en los resultados de la prueba SIMCE en octavo básico y segundo medio.
2. Fomentar la lectura como hábito permanente en los estudiantes durante mínimo 15 minutos diarios.
3. Lograr insertar a lo menos al 80% de los alumnos egresados en prácticas en empresas con convenios durante un período de dos años.
4. Al término de cada especialidad lograr alumnos capaces de utilizar técnicas para la elaboración de cronogramas, mantención y archivos de la información tanto de forma manual como computarizada.
5. Lograr un 95 % de egreso en los alumnos de jornada vespertina.
6. Lograr alumnos capaces de rendir prueba de selección (PSU) para postular a la educación superior.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LOGRO DE METAS

- 1.- Instalar la lectura silenciosa sostenida durante la jornada diaria con lecturas de 15 minutos como mínimo y 30 minutos máximo.
- 2.- Realizar un trabajo diferenciado con apoyo multidisciplinario a través de redes de apoyo psicológico, y de especialistas en las áreas para aquellos estudiantes que manifiesten dificultades en el aprendizaje.
- 3.- Gestionar convenios con universidades para apoyar con alumnos en práctica a los docentes.
- 4.- Gestionar con centros especialistas en salud mental para apoyar a los estudiantes que requieran atención especializada.
- 5.- Instalación de Software de avanzada como soporte para las áreas específicas tales como: Sistema contable softland y otros del área financiera y comercial.
- 6.- Implementar talleres de reforzamiento por nivel en lenguaje , matemática y área técnica ,los días sábados, para apoyar a estudiantes con bajo rendimiento escolar .

- 7.- Implementar talleres de liderazgo escolar para fomentar estudiantes aventajados en lenguaje y matemáticas.
- 8.- Buscar instancias de desarrollo en instituciones de educación superior afines con las especialidades de nuestro colegio, que fortalezcan los aprendizajes de los en estudiantes de tercero y cuarto medio.
- 9.- Desarrollar, ejecutar y orientar a los docentes en habilidades transversales de comprensión lectora y resolución de problemas, con la finalidad de articular las habilidades con los aprendizajes de los estudiantes y objetivos del plan de mejoramiento educativo.
- 10.- Acompañar y asesorar en el aula desde el equipo SEP a los docentes en la entrega de habilidades transversales de comprensión lectora y resolución de problemas.
- 12.- Efectuar acompañamiento permanente en aula desde la unidad técnico pedagógica con la finalidad de asesorar a los docentes en aspectos pedagógicos y cumplimiento de cobertura curricular.
- 13.- Implementar Taller de para desarrollar el espíritu crítico y fundamentación desde la unidad de orientación.
- 14.- Generar encuentro multicultural enfocados en una sana convivencia escolar donde interactúen autoridades, apoderados estudiantes, profesores y comunidad en general, con el objetivo de conocer raíces, gastronomía y cultura de la comunidad estudiantil extranjera en nuestro colegio.
- 15.- Desarrollar encuentro folclórico con el objetivo de fortalecer la convivencia entre la comunidad escolar con temáticas de aprendizaje desde nuestra cultura con participación de toda la comunidad.
- 16.- Fortalecer lazos afectivos de convivencia a través de actividad recreativa-cultural, desarrollando juegos y generando un escenario de convivencia distinto a la estructura escolar al interior de la escuela.
- 17.- Realizar jornada de convivencia escolar con todos los funcionarios del establecimiento en centro de convenciones con el objetivo de fortalecer el conocimiento entre pares y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y la convivencia escolar.
- 18.- Realizar celebración de aniversario para fortalecer la sana competencia entre estudiantes, en áreas artísticas y deportivas.
- 19.- Realizar boletín mensual con la finalidad de comunicar a los apoderados, profesores y estudiantes sobre las actividades que se desarrollarán durante el mes. De esta manera, se hará más fluido el conocimiento y comunicación entre la escuela y la familia.
- 20.- Aplicar mediciones estandarizadas a los estudiantes con la finalidad de evaluar avances en cada una de las áreas.
- 21.- Instalar actividades que aumenten el capital cultural de los estudiantes a través de ferias, actos cívicos y diarios murales.

- 22.-Desarrollar reuniones de padres y apoderados de forma mensual con la finalidad de informar y hacer partícipe a los padres de la formación de los estudiantes.
- 23.-Estimular a los estudiantes a través de premios por los logros alcanzados en rendimiento,valorando los aprendizajes alcanzados y aspectos transversales tales como responsabilidad y disciplina.
- 24.-Implementar con recursos ,en lo tecnológico y deportivo en distintas áreas para facilitar las clases a los docentes y estudiantes.
- 25.- Las horas de libre disposición se destinarán a talleres deporte, computación, inglés, razonamiento matemático, habilidades lingüísticas, gestión en emprendimiento y didáctica de la comunicación, según el nivel y especialidad pertinente.
- 26.- Proveer de insumos para mantener central de fotocopiado, facilitando la producción de guías y material de apoyo para los docentes y estudiantes.
- 27.- Realizar salida pedagógicas pertinentes a los subsectores de aprendizajes, para que éstos sean significativos.
- 28.- Proveer biblioteca CRA en mobiliario e implementación de textos y recursos tecnológicos con el fin de generar un espacio de aprendizaje significativo para nuestros estudiantes.
- 29.- Proveer el Laboratorio de Ciencias en biología, química y física con el objetivo de que los estudiantes logren aprendizajes significativos a través de experiencias prácticas en laboratorio.
- 30.- Fortalecer asignatura de música con Instrumentos musicales para el buen desarrollo de las clases y dar cumplimiento , así, a los objetivos transversales declarados en PEI.
- 31.-Realizar corrida familiar de la comunidad educativa Plusultriana , en el marco de la convivencia escolar e integración escolar.
- 32.- Desarrollar feria cultural -festival de la voz – teatro para fortalecer aspectos culturales y habilidades artísticas de nuestros estudiantes.
- 33.- Realizar mantención y reemplazar equipamiento tecnológico que se utiliza como recurso de aprendizaje.
- 34.- Ornamentar con bancas, mesas y plantas el establecimiento para generar espacios de agrado para la comunidad escolar.
- 35.- Mantener asistente social para detectar problemas socio-económicos de nuestros estudiantes , velando por la retención escolar en nuestra comunidad .

36.- Capacitar a los docentes en temáticas acordes a los aprendizajes de los estudiantes.

37.- Realizar visitas a domicilios de estudiantes con altos porcentajes de ausencia escolar, con la finalidad de prevenir una posible deserción.

38.- Realizar llamados telefónicos diarios a padres y apoderados de estudiantes que se ausentes al establecimiento educacional, generando una comunidad efectiva entre los miembros de la comunidad escolar.

39.- Implementar con equipamiento tecnológico oficina de departamento psicosocial del establecimiento con el fin de reforzar el trabajo de este equipo en beneficio de las necesidades de nuestros alumnos.

40.- Mantener sistema de gestión escolar NAPSIS con la finalidad de fortalecer el trabajo estratégico del establecimiento.

METAS PME AL 2019

Detalle SIMCE - 2° Medio

| ASIGNATURA | TENDENCIA | AÑO 2016 | | AÑO 2017 | |
|------------|-----------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | | N° ESTUDIANTES | PUNTAJE PROMEDIO | N° ESTUDIANTES | PUNTAJE PROMEDIO |
| Lenguaje | Constante | 80 | 250 | 130 | 252 |
| Matemática | Constante | 80 | 252 | 130 | 242 |

Detalle SIMCE - 8° Básico

| ASIGNATURA | TENDENCIA | N° ESTUDIANTES 2017 | PUNTAJE PROMEDIO 2017 | AÑO 2017 | | |
|--------------------|-----------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | | | | NIVEL DE LOGRO INICIAL 2017 | NIVEL LOGRO INTERMEDIO 2017 | NIVEL LOGRO AVANZADO 2017 |
| Lenguaje | Constante | 28 | 248 | * | * | * |
| Matemática | Baja | 28 | 242 | * | * | * |
| Ciencias Sociales | Constante | * | * | * | * | * |
| Ciencias Naturales | Constante | 30 | 252 | * | * | * |

| N° ESTUDIANTES 2018 | PUNTAJE PROMEDIO 2018 | AÑO 2018 | | |
|---------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | | NIVEL LOGRO INICIAL 2018 | NIVEL LOGRO INTERMEDIO 2018 | NIVEL LOGRO AVANZADO 2018 |
| 45 | 234 | 70.0 | 25.0 | 5.0 |
| 45 | 257 | 60.0 | 30.0 | 10.0 |
| 45 | 232 | | | |
| 30 | 251 | | | |

Detalle PSU

| | | TENDENCIA | AÑO 2016 | META AÑO 2019 |
|---------------------------|--|-----------|----------|---------------|
| Egresados que rinden PSU | Matrícula total 4° Medio | Constante | 69 | 188 |
| | Cantidad Total de estudiantes que rinden PSU | Constante | 58 | 160 |
| | Porcentaje de estudiantes que rinden PSU, en relación a la matrícula total | Constante | 84.05% | 85.56 |
| Puntaje Promedio | Puntaje promedio Lenguaje y comunicación | Constante | 424.0 | 430.0 |
| | Puntaje promedio Matemáticas | Constante | 409.0 | 420.0 |
| Calidad de los Resultados | Porcentaje de estudiantes que rinden PSU con puntaje sobre 450pts. | Constante | 32.76% | 34.0 |

Detalle Titulación T.P.

| NIVEL MEDIA | EDUCACIÓN | TENDENCIA | AÑO 2013 | META AÑO 2019 |
|--|------------------|------------------|-----------------|------------------------------|
| Administración | Constante | | 80.77 | 81.0 |
| Contabilidad | Constante | | 82.61 | 83.0 |
| Servicio de Alimentación Colectiva | Constante | | 38.1 | 40.0 |
| Atención de Párvulos | Constante | | 100.0 | 100.0 |

En esta etapa se realiza un proceso de supervisión en el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos en el Proyecto Educativo a través de diferentes instrumentos para la clasificación y análisis de la información. Es un proceso para observar la operatividad del proceso en marcha.

En el primer formato, se analiza un programa de acción a partir de los problemas que presenta, es decir, de las situaciones que deben ser cambiadas o mejoradas indicando las actividades o tareas específicas para lograrlo.

| |
|---|
| <i>DISEÑO OPERATIVO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACCION</i> |
| <i>Identificación del Programa de Acción:</i> |
| <i>Responsable de su puesta en marcha:</i> |
| <i>Responsable del apoyo de seguimiento:</i> |

| Problema | Actividades y tareas específicas | Resultados que se buscan | Recursos | Tiempo |
|----------|----------------------------------|--------------------------|----------|--------|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |
| 3. | | | | |
| 4. | | | | |

En el segundo formato, se analiza un programa de acción ,señalando los objetivos específicos que persigue e indicando las actividades y tiempos previstos para lograrlo, para compararlos con las actividades y tiempos alcanzados y establecer una conclusión final a través de una observación:

| |
|---|
| <i>DISEÑO OPERATIVO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACCION</i> |
|---|

| |
|---|
| Programación de acción: _____ AÑO: _____ Equipo responsable: _____ |
|---|

| |
|---|
| Objetivos estratégicos que animaron este Programa de acción: |
| |

| Actividades Previstas | Resultados Alcanzados | Tiempos cumplidos | Tiempos Previstos | Observaciones críticas finales |
|--------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Finalmente, el tercer formato de análisis pretende medir el grado de avance de diferentes actividades de un programa de acción a través de distintos indicadores.

DISEÑO OPERATIVO DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCION

Equipo Responsable:

| Fecha de inicio del Programa de Acción: | Fecha de análisis en conjunto: | Fecha próxima reunión de trabajo: |
|---|--------------------------------|-----------------------------------|
| <i>Actividades previstas</i> | <i>Indicadores de avance</i> | <i>Grados de avance</i> |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

DIMENSIONES DE LA GESTIÓN ESCOLAR

I.- Dimensión pedagógica curricular

El colegio atiende a alumnos y alumnas de los niveles de séptimo y octavo año de educación General Básica distribuido en dos cursos y jóvenes de primero a cuarto año medio de educación Técnico Profesional distribuidos en 14 cursos. En la educación de adultos se atienden tres ciclos correspondientes a tercer ciclo básico, primer ciclo medio y segundo ciclo medio (equivalente a 7° y 8° - 1° y 2° medio 3° y 4° medio)

Nuestro objetivo general en esta dimensión es el mejoramiento de la calidad del proceso educativo, mediante la adquisición de conocimientos generales, habilidades y destrezas como nuevas experiencias de aprendizajes.

En el área socio- emotiva se espera formar armónica e integralmente al alumno y alumna de tal modo que le permita incorporarse en forma activa, positiva y solidaria a la sociedad.

En el ámbito cognitivo se fomenta la investigación en trabajo en equipo la expresión socializada. Se desarrolla el pensamiento a través de estrategias metodológicas dando énfasis a la lectura comprensiva, la producción de diferentes tipos de textos, el debate, la resolución de problemas, la capacidad de exponer y disertar frente a los demás.

Los lineamientos del área pedagógica curricular emanan del equipo de gestión del colegio quien aplica e implemente las políticas educacionales ministeriales. Se organiza a través de la dirección del establecimiento, del jefe de la unidad técnico pedagógica que tiene a su cargo el funcionamiento de la orientación, la implementación del currículum por los docentes, la biblioteca, la aplicación de los programas de estudios y de apoyo pedagógico. Se incorporan a este equipo de gestión el Inspector General del establecimiento, los coordinadores del Equipo SEP y el encargado de la unidad de evaluación.

El quehacer docente se organiza a partir de la planificación anual y semestral sobre la base de los objetivos fundamentales, aprendizajes esperados y los contenidos mínimos obligatorios de cada sub-sector de aprendizaje.

Se utiliza preferentemente metodologías de carácter activo y participativo, privilegiando la ejercitación y el trabajo práctico colaborativo a través de guías, biblioteca de aula, representaciones artísticas o trabajos de investigación.

Los profesores cuentan con diversos medios para el apoyo pedagógico, además del material elaborados por ellos, también cuentan con biblioteca, mapas, laboratorios, sala de computación, sala audiovisual. La reflexión e intercambio de la práctica docente se realiza en horas destinadas para ello a través de grupo de profesionales de trabajo presididos por la unidad técnico pedagógica.

El plan evaluativo considera la evaluación formativa, acumulativa y la retroalimentación permanente a los alumnos. Se utilizan diferentes instrumentos como pruebas, trabajos de investigación, disertación, representaciones y otros.

Se mantiene una comunicación e información sistemática con los padres y apoderados a través de entrevistas, reuniones de apoderados, llamadas telefónicas, informes de notas e informes de personalidad.

Se involucra la participación de los padres en esta área con la implementación de talleres para padres, talleres impartidos por el departamento de orientación, durante las reuniones de apoderados, reuniones extraordinarias, y entrevistas personales de atención de apoderados.

Es este ámbito es importante recalcar la incorporación activa de la TRANSVERSALIDAD, que explicaremos a continuación :

TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA

La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo. La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

La Ley General de Educación explicita que el objetivo de la educación es “alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural y de la paz e identidad nacional, generando las condiciones para que los estudiantes puedan conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y contribuir al desarrollo del país” (LGE Art 2°).

Dicho objetivo hace referencia a la finalidad de la educación, en cuanto al desarrollo de la formación integral de los/as estudiantes a través del aprendizaje de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se esperan que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social.

En el marco curricular, la transversalidad se expresa en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), y en las nuevas bases curriculares está presente a través de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

Por su carácter transversal, el logro de los - OAT radica en que sean trabajados en todos los sectores de aprendizaje y en todos los espacios de desarrollo curricular que componen la institucionalidad y la cultura escolar: los sectores de aprendizaje, las prácticas de enseñanza y de

aprendizaje en el aula, el clima organizacional y de relaciones humanas, las actividades recreativas, de Consejo de Curso, de libre elección y las actividades definidas por los jóvenes, las actividades especiales periódicas, el sistema de la disciplina escolar, el ejemplo cotidiano, entre otros

Todo este proceso educativo contribuye a los aprendizajes significativos de los estudiantes desde la conexión de los conocimientos disciplinares con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno. Por lo tanto, el saber, el hacer y el ser en torno al medio ambiente, el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y sexualidad, son aprendizajes integrales que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales.

Asimismo, nuestro proyecto de mejoramiento educacional incorpora la labor pedagógica del desarrollo de habilidades transversales enfocadas en las áreas de comprensión lectora y resolución de problemas con el fin de que nuestros estudiantes adquieran destrezas básicas en las áreas de aprendizaje.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El colegio Polivalente Plus Ultra es un establecimiento Particular subvencionado; recibe aporte del estado según la asistencia de los alumnos, otro de los aportes que recibe el establecimiento es por concepto de mensualidad que se reajusta según la ley vigente.

El sostenedor del colegio Polivalente Plus Ultra es responsable de definir y proveer de los recursos humanos y materiales que el colegio necesita para su funcionamiento.

En el aspecto académico, esto significa que, autoriza y contrata al personal docente, administrativo y auxiliar según las necesidades descritas por la dirección del colegio. Asesora, capacita y entrega lineamientos pedagógicos a docentes directivos y docentes de aula.

Promueve y financia la implementación de talleres complementarios al Plan de estudio. Aporta material didáctico y de oficina necesario como recurso para el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

En el aspecto administrativo – financiero, significa que, mantiene, personal idóneo y financiamiento de infraestructura del colegio en buenas condiciones. Aprueba y financia el equipamiento solicitado por la Dirección. Subvenciona el financiamiento necesario para los sueldos del personal..

El Colegio Plus Ultra es dirigido por un Director, que se asesora por el equipo directivo, conformado por una Inspectora General, Una encargada del funcionamiento administrativo y operacional y la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, encargada el área curricular.

La UTP tiene a su cargo el departamento de Orientación, profesores de aula, biblioteca, sala de computación y actividades extraprogramáticas, siendo el responsable finalmente el Director del establecimiento.

Por su parte Inspectoría General tiene a su cargo al personal administrativo y auxiliar, el cuidado y mantención del equipamiento y edificio en el que funciona el colegio, la organización de eventos y reuniones complementarias al área académica, la supervisión de asistencia, puntualidad, PAE, retiro, justificaciones, coordinación de permisos de los docentes, salidas y comportamiento del alumnado durante la jornada escolar, siendo el responsable finalmente el Director del Establecimiento.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERACIONAL

Dentro del colegio existen organizaciones colectivas, que cumplen diferentes funciones y roles:

- 1.- Equipo de Gestión: Conformado por el Director, Inspector General, Jefe UTP, Equipo SEP, encargado de evaluación. Es convocado por la dirección generalmente en forma semanal o con más frecuencia cuando se requiere.
- 2.- Consejo Escolar: Organismo formado por el Director del establecimiento, un representante del Centro General de Padres, un representante del cuerpo docente, y un representante del Centro de Alumnos. Una vez constituido debe reunirse al menos dos veces al año, fecha que determina la dirección.
- 3.- Centro de Padres: Organismo sin personalidad jurídica, formado por una directiva de cinco apoderados elegidos por votación, según requisitos de la normativa vigente, su finalidad es apoyar con la gestión del Establecimiento.
- 4.- Centro de Alumnos: Organismo que funcional según la normativa vigente, conformado por una directiva de cinco alumnos, elegidos por votación la cual tiene como finalidad apoyar la gestión de la dirección para el bienestar de sus pares.
- 5.- Comité Parietario: Se encuentra constituido por el Sostenedor, Director del establecimiento, Jefe Administrativo, Inspector General y un representante de los Docentes, tiene como función velar por la seguridad de la comunidad educativa.
- 6.- GPT: Está constituido por los docentes y equipo directivo del Establecimiento, se reúnen semanalmente para participar en la toma de decisiones en el área curricular.
- 7.- Equipo SEP : Conformado por tres coordinadores , especialistas en el área de Lenguaje, Matemáticas y Técnico-profesional.
- 8.- Unidad de evaluación : Conformado por el encargado de guiar el proceso de evaluación de nuestros estudiantes, entregando directrices a los docentes para la elaboración y aplicación de instrumentos evaluativos.
- 9.- Coordinadores de especialidad : Conformado por los jefes de departamentos de las áreas de aprendizaje.

El colegio cuenta con un reglamento de convivencia escolar, elaborado en conjunto por los docentes directivos y de aula. Además en el área curricular se cuenta con un reglamento de evaluación que tiene como base las disposiciones ministeriales vigentes.

VINCULACIÓN PEI CON MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

| Sello | Dimensión de Gestión Pedagógica | Dimensión de Liderazgo | Dimensión de Convivencia Escolar | Dimensión de Gestión de Recursos |
|--|--|--|---|---|
| Colegio Inclusivo que incorpora la variable multicultural en un ambiente escolar propicio para el aprendizaje, motivando y generando expectativas académicas en los estudiantes. | Preparar la enseñanza conociendo las características de los alumnos y alumnas en la relación a su desarrollo. Crear un ambiente propicio para el aprendizaje asegurando que las estrategias metodológicas sean pertinentes, desafiantes y motivadoras, según las necesidades del estudiante y de acuerdo el marco curricular vigente. Utilizar recursos pedagógicos acordes a las metodologías diseñadas por los docentes. Favorecer la autonomía de los alumnos en las situaciones de aprendizaje, generando hábitos de estudio y responsabilidad académica | Gestionar la convivencia y la participación de la comunidad escolar según el plan de inclusión asegurado por la ley. Promover una cultura inclusiva basada en el respeto, tolerancia, autonomía, honestidad, compromiso, responsabilidad según perfil de egreso. Gestionar plan de trabajo con el dpto. psicosocial que contemple e identifique tempranamente a los estudiantes con dificultades de aprendizaje en los ámbitos conductual, afectivo o social, mediación escolar, inclusión e integración escolar. Asegurar la articulación de indicadores de calidad pertinentes a cada área de desarrollo | Promover en los estudiantes la tolerancia, el respeto e inclusión a la diversidad cultural, de género e intelectual, generando un sano clima de convivencia al interior de la institución. Generar un pleno desarrollo de los planes asociados a las temáticas que promueve la ley de inclusión. Reflexionar en torno a la percepción que tiene la comunidad escolar respecto a los indicadores de calidad convivencia escolar, desarrollo personal y social. | Recursos humanos: Asegurar y fortalecer equipo Psicosocial para detectar diversas problemáticas que presenta la comunidad escolar. Promover el apoyo a las distintas unidades a través de asistentes para la educación de acuerdo al perfil de cada área profesional con el objetivo de dosificar el trabajo de los docentes y buscar la mejora de los resultados académicos. Asegurar la formulación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales. Asignar tareas y funciones de acuerdo al perfil y capacidades del personal. |
| Desarrollo de habilidades: - cognitivas: centramos el proceso en el aprendizaje de los alumnos, favoreciendo el logro de diversas habilidades. - deportivas y artísticas: enfocamos el aprendizaje en el desarrollo de las habilidades de estas disciplinas; las cuales permitirán a nuestros alumnos potenciar su sensibilidad y destrezas, cualidades que los llevarán a ser personas | Monitorear, orientar y evaluar la organización curricular existente dentro del aula, basada en los planes de estudio. Asegurar la articulación de los diseños de enseñanza con el marco curricular y el PEI del establecimiento. Establecer las prácticas pedagógicas sean pertinentes a los intereses de los alumnos. Asegurar a los alumnos la oportunidad de participación social, | Liderar los Procesos de enseñanza y aprendizaje en conjunto con los equipos técnicos pedagógicos, depto. psicosocial para garantizar el desarrollo de los procesos. Promover objetivos transversales vigentes en el marco curricular a través de áreas de desarrollo deportivo, artístico y cultural generando espacios de trabajo, reflexión y participación de los | Promover un cultura deportiva, artística y cultural que permita al estudiante el desarrollo de sus capacidades, talentos llevándolos a un trabajo en equipo generando una sana convivencia. Potenciar en el estudiante la capacidad creativa para liderar junto a sus pares actividades recreativas. | Recursos financieros, materiales y tecnológicos: Gestionar, administrar recursos. Adquirir equipamiento para mejorar espacios educativos, talleres deportivos, artísticos y culturales. apoyar a los docentes con material didáctico e insumos que permita el logro de objetivos de los futuros profesionales y el desarrollo integral de los estudiantes en todos sus niveles. |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| <p>integrales en la sociedad, con valores que trasciendan para la vida, valorando el arte y la cultura.</p> | <p>deportiva, cultural ante la comunidad escolar. Desarrollar el goce estético de los alumnos a partir de la participación en diversas actividades artístico culturales</p> | <p>docentes para el logro de objetivos establecidos en el PEI. Diseñar en conjunto con equipo directivo, docentes, CEAL y CEPA estrategias que permitan el desarrollo de indicadores de calidad</p> | | |
| <p>- Desarrollo profesional docente, propiciar la capacitación y el desarrollo de habilidades pertinentes a su especialidad. - Educación Técnico Profesional, desarrollar en los estudiantes competencias de acuerdo al perfil profesional y a las exigencias del mercado laboral.</p> | <p>Fortalecer las competencias docentes mediante capacitaciones pertinentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, según el perfil docente que establece el proyecto educativo institucional. Abordar el marco curricular vigente en cada una de las especialidades, utilizando prácticas de aprendizaje actualizadas, innovadoras y pertinentes al campo laboral.</p> | <p>Mejorar y potenciar las capacidades, habilidades y la motivación de los docentes y profesionales de la educación. Asegurar la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación en los diferentes niveles a través de un plan de desarrollo profesional docente que contemple la implementación integral del currículum y logros de aprendizajes según metas establecidas en PME. Asegurar un plan de acompañamiento a los docentes en el aula. Generar la innovación en el aula a través de capacitaciones docentes</p> | <p>Fomentar el desarrollo de autoestima académica y motivación escolar en todo el alumnado, generando altas expectativas de desarrollo personal en los aspectos formativo - valóricos. Formar técnicos que manejen no tan sólo su área de conocimiento técnico, sino que también manifiesten nuestro sello institucional basado en el desarrollo integral expresado en el Proyecto Educativo Institucional.</p> | <p>Asegurar el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de la educación en coherencia con el PEI y PME del colegio Plus Ultra. Reconocer el buen desempeño del personal y motivar la mejora. Entregar asesorías técnicas dirigidas al personal docente y asistentes de la educación para un mejor desempeño en sus áreas.</p> |
| <p>Damos énfasis a la formación valórica del alumnado: a través de un proyecto educativo que desarrolla valores como el respeto, tolerancia, integridad, autonomía, honestidad, compromiso y participación crítica. Todo lo anterior, para formar alumnos con responsabilidad laboral y social, destacándose como líderes en sus áreas.</p> | <p>Lograr el desarrollo de los valores declarados en el PEI, articulados con el marco curricular vigente de cada una de las áreas. Enfatizando en los valores propios del área TP y el desarrollo integral de las personas (amor, felicidad, respeto, honestidad, etc.). Promover que las temáticas trabajadas en los Objetivos Transversales del currículum favorezcan al alumnos en su perfil valórico, según lo expuesto en el plan convivencia escolar</p> | <p>Socializar el PEI con sus planes de desarrollo para lograr en la comunidad escolar la efectividad de un sano desarrollo valórico declarado en la misión y visión institucional. Vincular los sellos educativos declarados en el PEI, en las planificaciones en todas las áreas de aprendizaje. Enfatizar el desarrollo ético profesional en los estudiantes según los perfiles de egreso de cada una de las especialidades logrando con ello convertirse en líderes en cada una de las áreas.</p> | <p>Difundir, apropiar y aplicar el Manual de Convivencia entre los estamentos de la comunidad educativa el que tiene como objetivo regular y gestionar conflictos entre los distintos actores y fortalecer la formación valórica del establecimiento descrita en el Proyecto Educativo. Se generan prácticas que aseguren el involucramiento de la familia como agente facilitador de lo valórico-formativo y apoyo fundamental de los aprendizajes de los estudiantes. Difundir actividades recreativas donde se evidencie la interacción de la comunidad escolar</p> | <p>Estimular a los estudiantes y comunidad escolar mediante charlas, obras teatrales y salidas pedagógicas que permitan a los jóvenes vivenciar y reflexionar sobre los valores que promueve el PEI.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | y evaluar el impacto que estas generan. | |
| | | | | |

Vinculación PEI.

| SELLOS | Plan de Convivencia Escolar | Plan de Sexualidad, Afectividad y Género | Plan de Seguridad Escolar | Plan de Formación Ciudadana | Plan de Inclusión | Plan de Desarrollo Profesional Docente |
|---|---|---|--|---|--|--|
| Colegio Inclusivo que incorpora la variable multicultural en un ambiente escolar propicio para el aprendizaje, motivando y generando expectativas académicas en los estudiantes | La formación valórica de nuestro alumnado posee un rol relevante en el ámbito de la convivencia escolar, puesto que se pretende que los estudiantes expongan actitudes que les permitan insertarse positivamente en la vida familiar y en la sociedad en general. En este sentido, las prácticas formativas tendrán preferencia sobre las acciones disciplinarias, puesto que buscamos, como institución, la formación integral de los alumnos y alumnas, generando un ambiente de respeto, y seguro. | Este plan se apega a la misión y visión contemplada en nuestro proyecto educativo institucional, desde un enfoque formativo, valórico y actitudinal, buscando generar estudiantes integrales, autónomos, responsables y respetuosos de su sexualidad, así como con la de los demás, promoviendo su libertad de conciencia y autonomía, llevada adelante mediante orientación oportuna y acompañamiento en sus procesos individuales y generacionales. | El plan de seguridad escolar se vincula estrechamente con este sello por cuanto desarrolla valores como el respeto, participación y responsabilidad social en la comunidad escolar. Este plan incorpora a todos los actores de nuestro establecimiento para generar un espacio seguro. | Este plan busca fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas, enseña la solidaridad, la cooperación y la convivencia social; aspectos que se desprenden del sello educativo en el ámbito de la formación valórica. Asimismo, este plan tiene como objetivo formar ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad, vinculándose de manera profunda con la responsabilidad laboral y social que desarrollamos en el alumnado | Este plan busca la mejora tanto para el alumnado como para el personal y la institución escolar, que permitan avanzar en esta línea de inclusión. La inclusión educativa supone garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado e implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa. En esta línea el colegio Plus ultra no selecciona al alumnado en ningún ámbito, quien quiera ser parte de esta comunidad sólo debe adherir el PEI. | Este plan de desarrollo profesional docente busca que los profesores se apropien del Proyecto Educativo Institucional al, transfiriéndolo como un componente identitario de la institución educativa, donde se incorpora la inclusión social, cultural, cognitiva y diversificada como elemento central de los planes asociados. |
| Desarrollo de habilidades: - cognitivas: centramos el proceso en el aprendizaje de los alumnos, favoreciendo el logro de diversas | Desarrollamos competencias técnicas, enfocándonos en las altas expectativas académicas que tenemos en nuestro alumnado, para | Este plan busca instalar en la unidad educativa un enfoque de equidad de género de manera transversal a los cursos desarrollando en | La vinculación que se establece entre este plan y el sello apunta a la formación de hombres y mujeres en un plano integral ya que se pretende | Este plan aborda el desarrollo de competencias técnicas, fomentando las capacidades para que nuestros alumnos puedan expresar sus | Este plan procura que todas las personas, independientemente de la naturaleza y del grado de discapacidad, puedan beneficiarse de una igualdad de acceso a la | Promover el desarrollo de competencias y habilidades académicas, sociales, deportivas, culturales y artísticas que les permitan a |

| | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|--|
| <p>habilidades. - deportivas y artísticas: enfocamos el aprendizaje en el desarrollo de las habilidades de estas disciplinas; las cuales permitirán a nuestros alumnos potenciar su sensibilidad y destrezas, cualidades que los llevarán a ser personas integrales en la sociedad, con valores que trasciendan para la vida, valorando el arte y la cultura.</p> | <p>así, formar hombres y mujeres que aporten a la sociedad. Enfocamos el aprendizaje en el desarrollo de habilidades de las disciplina artística y deportiva. Respecto a este sello el plan busca entregar un enfoque de equidad de género de manera transversal. Construyendo espacios de participación.</p> | <p>los estudiantes las competencias, aptitudes académicas y técnicas tanto en mujeres como hombres de manera igualitaria, tal como señala el PEI para incorporarse al mundo laboral y profesional, de manera adecuada, disminuyendo así, la brecha de inequidad existente en esta materia visualizada en los resultados Simce respecto a dicho indicador.</p> | <p>que logren autonomía en el autocuidado, aprendiendo aspectos de seguridad y precaución ante distintos eventos que se puedan producir; además de la participación en la realización del proyecto, como en la evaluación de la ejecución del mismo.</p> | <p>ideas, dialoguen y defiendan argumentos y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos, aspectos fundamentales de este sello educativo. En resumen, lo que se pretende es que la formación ciudadana fomente competencias para que los estudiantes cooperen en una sociedad plural, respetuosa, motivada y con valores éticos, entre otros.</p> | <p>educación y desarrollen al máximo su personalidad, su talento, su creatividad y sus aptitudes o capacidades intelectuales y físicas. La comunidad Plus ultra en su plan de inclusión incorpora las políticas nacionales de inclusión escolar.</p> | <p>los docentes una entrega eficaz en el área Técnico Profesional, siendo un aporte al mundo laboral y sistema productivo actual el cual serán incorporados los estudiantes s.</p> |
| <p>- Desarrollo profesional docente, propiciar la capacitación y el desarrollo de habilidades pertinentes a su especialidad. - Educación Técnico Profesional, desarrollar en los estudiantes competencias de acuerdo al perfil profesional y a las exigencias del mercado laboral.</p> | <p>Nuestro proyecto educativo incorpora un perfil profesional docente que permite el desarrollo curricular en el aula en un ambiente sano fortaleciendo el trabajo en equipo y multidisciplinario en post de los resultados de los estudiantes.</p> | <p>Desarrollar competencias efectivas y orientadoras en los profesores que permitan abordar la diversidad existente en el establecimiento a través de las actividades propuestas en el plan de desarrollo profesional docente</p> | <p>El plan promueve la capacitación de los integrantes de la comunidad escolar en aspectos como primeros auxilios, contención en crisis del alumnado buscando herramientas que posibiliten la prevención y el autocuidado en nuestra comunidad.</p> | <p>Proporcionar herramientas como espacios de reflexión referente al plan de formación ciudadana para que los docentes puedan intervenir situaciones en el aula y fortalecer a través del dialogo acciones pertinentes al plan. Promover en los docentes la búsqueda de participación al exterior del establecimiento para mejorar la actualización del plan de formación ciudadana que busca desarrollar en el estudiante acciones de un buen ciudadano.</p> | <p>Lograr en los docentes la capacidad de diseñar e implementar metodologías de aula diversificadas como respuesta a las múltiples necesidades detectadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Lograr la búsqueda permanente de actualización de conocimiento de los docentes respecto a la aplicación de la ley de inclusión en todas sus áreas, según lo establecido en el PEI y en sus planes a fines.</p> | <p>Contemplar un eficaz y permanente desarrollo profesional de los docentes, a través de capacitaciones que les permitan una mejor interacción en sus áreas con el aprendizaje, siendo este un sello que distingue a los docentes de nuestro establecimiento y que se vincula con el plan de desarrollo profesional según el perfil que establece el PEI que pertenecen los docentes</p> |

| | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|--|
| <p>Damos énfasis a la formación valórica del alumnado a través de un proyecto educativo que desarrolla valores como el respeto, tolerancia, integridad, autonomía, honestidad, compromiso y participación crítica. Todo lo anterior, para formar alumnos con responsabilidad laboral y social, destacándose como líderes en sus áreas.</p> | <p>El desarrollo de este plan busca formar alumnos respetuosos, íntegros, autónomos, solidarios, tolerantes en búsqueda del bien común siendo abiertos al cambio, fortaleciendo su autoestima y resiliencia.</p> | <p>Este plan contempla el desarrollo de un enfoque formativo, valórico y actitudinal, buscando generar estudiantes integrales. De este modo se puede evidenciar la vinculación del plan de gestión de la convivencia escolar con el PEI en la medida en que todos los objetivos que se propone tanto a nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el plan como así los OT que están establecidos y apuntan al desarrollo integral de nuestros estudiantes en términos valóricos y pedagógicos.</p> | <p>Este plan contempla fortalecer lazos de respeto, empatía, cuidado, preocupación por el otro, participando de manera colaborativa en su planificación y ejecución.</p> | <p>Promover en nuestra institución valores y principios éticos que están presentes en el PEI y que buscan fortalecer el desarrollo personal y social de la comunidad escolar, logrando así en el plan de formación ciudadana establecer acciones donde se evidencia los sellos establecidos para esta área.</p> | <p>Lograr en la comunidad escolar el desarrollo profundo de formación valórica como sello de nuestra formación, reconociendo la diversidad social, cultural, étnica establecida en el PEI y en el plan de inclusión del establecimiento</p> | <p>Lograr transmitir la formación valórica que contempla el PEI a través de sus docentes para el desarrollo pertinente de nuestros estudiantes, contemplando así acciones acordadas en sus planificaciones, en el diario vivir de los estudiantes, lo que genera una armónica convivencia escolar. Sello que distingue al alumno Plusultriano y que se ve reflejado en sus planes asociados.</p> |
| | | | | | | |